

Minuta de la 6ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización celebrada el 26 de junio de 2023

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del veintiséis de junio de dos mil veintitrés, a través de Microsoft Teams, dio inicio la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comisión), correspondiente al año dos mil veintitrés, convocada con fundamento en el artículo 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior); 4 y 53 inciso a) del Reglamento de Sesiones y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones); así como el Acuerdo IECM/ACU-CG-105/2020.

Lista de asistencia y verificación del quórum

Estuvieron presentes por medio de video conferencia en tiempo real los integrantes de la Comisión, la consejera electoral Mtra. Sonia Pérez Pérez en su carácter de presidenta, los consejeros electorales, Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez y Mtro. Bernardo Valle Monroy, ambos en su calidad de integrantes de la Comisión, el Mtro. Jesús René Quiñones Ceballos, en su calidad de Secretario Técnico de la Comisión, asimismo, asistieron, en calidad de personas invitadas, el Lic. Bernardo Núñez Yedra, Secretario Ejecutivo y la Lic. María Guadalupe Zavala Pérez, titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 46 fracción V, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se declaró abierta la sesión.

Acto seguido, la presidenta instruyó al secretario técnico diera lectura del orden del día, para someterlo a consideración de quienes integran la comisión, mismo que contenían 6 puntos que atendían en lo general los siguientes temas:

- 3 proyectos de minuta;
- Seguimiento de acuerdos;
- 3 informes que presenta la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización; y
- Asuntos Generales.

El proyecto de orden del día fue aprobado por unanimidad de los integrantes, adicionalmente y toda vez que la documentación correspondiente a los puntos del orden del día se distribuyó previamente, fue aprobada por unanimidad en votación nominal la dispensa de su lectura.

Acto seguido, se procedió a su desahogo, conforme a lo siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de minuta correspondientes a las sesiones Quinta Ordinaria, Segunda Urgente y Primera Extraordinaria celebradas el veinticuatro, veintiséis de mayo y siete de junio, respectivamente, todas del presente año.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad en votación nominal el siguiente documento:

- **CAPF/022-6ª.Ord.2023.** Se aprobó por unanimidad de votos los proyectos de minuta correspondientes a las sesiones Quinta Ordinaria, Segunda Urgente y Primera Extraordinaria celebradas el veinticuatro, veintiséis de mayo y siete de junio, respectivamente, todas del presente año.

2. Presentación del seguimiento de acuerdos a las sesiones Quinta Ordinaria, Segunda Urgente y Primera Extraordinaria celebradas el veinticuatro, veintiséis de mayo y siete de junio, respectivamente, todas del presente año.

Al no haber intervenciones, se tuvo por presentado el seguimiento de acuerdos a las sesiones Quinta Ordinaria, Segunda Urgente y Primera Extraordinaria celebradas el veinticuatro, veintiséis de mayo y siete de junio, respectivamente, todas del presente año.

3. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización, del cierre de la liquidación de la Asociación Civil denominada “Un Árbol Por México, A.C.”, constituida por las personas ciudadanas que manifestaron su interés en constituirse como partido político local de la Ciudad de México en 2019.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad en votación nominal el siguiente documento:

- **CAPF/023-6ª.Ord.2023.** Se aprobó por unanimidad de votos el Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización, del cierre de la liquidación de la Asociación Civil denominada “Un Árbol Por México, A.C.”, constituida por las personas ciudadanas que manifestaron su interés en constituirse como partido político local de la Ciudad de México en 2019.

4. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización, respecto al avance en la implementación de los Lineamientos de firma electrónica institucional para los partidos políticos.

Al no haber intervenciones, se tuvo por presentado el Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización, respecto al avance en la implementación de los Lineamientos de firma electrónica institucional para los partidos políticos.

5. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización respecto al avance en la celebración de convenios de colaboración.

En uso de la voz el consejero Bernardo Valle Monroy, mencionó que en el informe pasado hubo un punto relacionado con instituciones bancarias y con la Consejería Jurídica y preguntó si se celebrará convenio con dichas instituciones.

Por su parte la consejera presidenta, consideró importante que se dé continuidad a los convenios y que el ejercicio que se hizo por parte de la Dirección Ejecutiva fue con el propósito de ver cuáles son las necesidades que se tenían, si había la oportunidad de que se pudiera solucionar a través de un convenio o, en su caso, si ya no era necesario.

El secretario técnico, precisó que el informe únicamente se abocó a los convenios que seguirían vigentes para efecto de las labores que se llevarán a cabo en la Dirección Ejecutiva, en el caso particular con la Asociación de Bancos de México no fue necesario firmar un convenio derivado de las reuniones que se tuvieron con ellos.

Respecto a la Consejería Jurídica se ha dificultado el tema de tener un convenio, y se ha estado en comunicación con la Secretaría Ejecutiva para que, por su conducto, pueda interceder y ver de qué forma se puede tener el acercamiento para que se concluyan con las labores, porque es un convenio que se considera necesario.

Sobre este punto la consejera presidenta puntualizó que se está concretado en qué términos sería el apoyo del convenio, únicamente faltaría formalizar la firma del convenio, por lo que se establecerá contacto con la autoridad correspondiente.

Al no haber más intervenciones, se tuvo por presentado el Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización respecto al avance en la celebración de convenios de colaboración.

6. Asuntos Generales.

La consejera presidenta en uso de la voz solicitó la inclusión de un asunto relativo al informe sobre el avance en los trabajos relativos al desarrollo del Sistema de Registro de Candidaturas (SIREC) y pidió al secretario técnico que diera cuenta con el asunto general inscrito.

El secretario técnico señaló que el informe da cuenta de los avances en el desarrollo del SIREC, del cual se informó en la pasada sesión ordinaria, por lo que solo se refiere al seguimiento que se ha dado para contar con el sistema en los tiempos requeridos.

Al respecto, de los trabajos que se han tenido con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), se ha ajustado el cronograma para el desarrollo y liberación del Módulo I, correspondiente a los aspirantes a una candidatura sin partido a los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones, Alcaldías y Concejalías; lo que arroja que se contará con el sistema listo para su operación en la primera semana de agosto.

Informó que se han celebrado a la fecha dos reuniones de trabajo, con las oficinas de las consejerías que integran la Comisión, para presentar el avance que se tiene de diversos submódulos, como los son los usuarios de Jefatura de Gobierno, así como Alcaldías y Concejalías; esto con posterioridad a la revisión que la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización ha dado a las entregas de la UTSI.

Además, refirió que se cuenta con un gran avance en el submódulo de usuario de Jefatura de Gobierno y ya se avanza con el correspondiente a Alcaldías y Concejalías y se espera

la retroalimentación de las oficinas de las personas consejeras para cualquier situación que pudiera estarse advirtiendo.

Asimismo, señaló que la semana próxima se llevará a cabo una reunión de trabajo en la cual se involucrará a las oficinas de todas las consejerías electorales, momento en el que se estará presentando el submódulo de Diputaciones, después de este, la labor se centrará en el apartado central o de administración del sistema, que es el que permitirá al instituto realizar la revisión del cumplimiento de requisitos, así como formular requerimientos a las personas aspirantes, por lo cual se seguirá informando sobre el avance del sistema hasta su conclusión.

Ahora bien, la consejera presidenta, agradeció el trabajo que está realizando, tanto a la UTSI como la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización y consideró importante que se comparta el seguimiento y el avance que se tengan, ya que son sistemas muy importantes a los cuales se está apostando y de los que se pretende la transición de no utilizar únicamente papel o principalmente papel, sino también utilizar los sistemas digitales.

Destacó la importancia de tener listo el sistema en una fecha determinada para realizar las pruebas correspondientes y también para que estén en óptimo funcionamiento y por eso consideró importante que se pueda tener conocimiento al interior de la comisión y en general del colegiado del avance que se ha tenido.

Por su parte, el consejero Bernardo Valle Monroy, en uso de la voz, felicitó a la presidencia de la comisión y a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización, así como a la UTSI, por los trabajos que se están desarrollando; para poder tener un sistema que sea funcional para el registro de candidaturas, asimismo, agradeció el que se esté haciendo un trabajo acompañado de todas las oficinas que integran la comisión y como se ha anunciado será muy importante incorporar al resto de oficinas.

Además, agregó que en este momento se encuentran en los módulos que tienen que ver con candidaturas sin partido; en su oportunidad será muy importante que cuando se empiece con los módulos que tiene que ver con registro de candidaturas de partido, involucrarlos a ellos, porque finalmente serán los usuarios y será importante el personal que tenga especializado en este tipo de temas, así como que hay representantes de partidos políticos que ya han participado en muchas ocasiones en el registro de candidaturas, que ellos puedan ver y hacer las sugerencias que sean necesarias, para que sea un sistema que les sea útil y que de esta manera nos ayude a todas y todos.

Finalmente, la consejera presidenta, compartió lo comentado por el consejero Valle Monroy y señaló que, efectivamente, es importante en esos módulos, el acompañamiento, principalmente con los usuarios porque son quienes lo van a ocupar preponderantemente.

Al no haber más intervenciones, se tuvo por presentado el informe respectivo.

No se inscribió otro tema.

El secretario técnico informó que se habían agotado los puntos del orden del día.



COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las diez horas con quince minutos del veintiséis de junio de dos mil veintitrés, se dio por concluida la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión.

Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los consejeros que aprobaron la misma.

SONIA PÉREZ PÉREZ
Consejera electoral y presidenta de la
Comisión de Asociaciones Políticas y
Fiscalización

La presente minuta carece de firma de la Mtra. Sonia Pérez Pérez Presidenta de la Comisión de Asociaciones Políticas y Fiscalización, con motivo de su ausencia por causa justificada durante la séptima sesión ordinaria.

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ
Consejero electoral e integrante de la
Comisión de Asociaciones Políticas y
Fiscalización

BERNARDO VALLE MONROY
Consejero electoral e integrante de la
Comisión de Asociaciones Políticas y
Fiscalización

El presente documento cuenta con firma electrónica, la cual posee validez jurídica, de conformidad con lo previsto en el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México IECM/ACU-CG-122/2020.

HOJA DE FIRMAS